



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 - 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-176

Salta, 15 de junio de 2022

EXPEDIENTE N° 10.039/2020

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Gestión de Procesos Vitícolas de la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 16 obra Acta de Cierre haciendo constar que no se registraron inscripciones.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 18, aconseja declarar desierta la presente convocatoria y proceder a un nuevo llamado.

Que este Cuerpo, en Reunión Cuarto Intermedio de Ordinaria N° 3-22 del día treinta y uno de mayo último aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina y dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

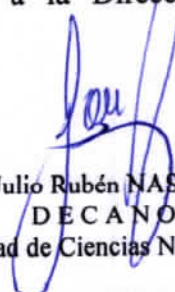
ARTÍCULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple**, para la asignatura **GESTIÓN DE PROCESOS VITÍCOLAS** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate.

ARTÍCULO 2°.- LLAMAR nuevamente a inscripción de interesados el presente cargo, manteniendo la Comisión Asesora designada por R-CDNAT-2021-0186, reemplazando a la TUEV Jenifer Ferré por la Ing. Ada Bassino como Veedora del Estamento de Graduados.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, Anexo Cafayate, publíquese en la página web de la Facultad de Ciencias Naturales y Boletín Oficial de la Universidad, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales